

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. No. 311 de la Ley de Compañías, y resolución N0. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial N0. 44, del 13 de Octubre de 1.992, Reformada por La Resolución 04.Q.I.J.001 y publicada en el Registro Oficial del 10 de Marzo del 2.004, presento el informe de actividades cumplidas en el Ejercicio Económico por el año terminado el 31 de diciembre del año 2.009.

ANTECEDENTES:

Confoco S.A. Fue constituida en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, mediante escritura pública del Notario Segundo del cantón Machala el 21 de abril de 1.998, y según resolución N0. 98-6-1-1-0182 del 27 de abril del mismo año. Por Resolución N0. 98.6.1.1.0581 de La Intendencia de Compañías de Machala, del 07 de diciembre de 1.998 se procede al cambio de domicilio de la ciudad de Machala a La Parroquia la Peaña del Cantón Pasaje.

La Superintendencia de compañías, mediante resolución 00.M.DIC 0166 del 21 de julio del año 2000, aprobó el aumento de capital de Confoco S.A. : Capital Autorizado en US \$ 4,800.00 y Capital Suscrito en US \$ 2,400.00.

La actividad principal es la producción, elaboración, envasado comercialización y exportación de deshidratados de banano, zapallo, piña y otras frutas tropicales, también se elabora puré y esencia de banano. Constituye uno de los principales proveedores de ingredientes de la más alta calidad para la industria alimenticia para infantes y el mayor productor de flakes de banano en el mundo.



CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2.009

De acuerdo al Registro Oficial N0. 565 del 07 de Abril del 2009 se publicó la Resolución N0. JB-2009-1269, la misma que dice: Que para posibilitar una recuperación efectiva de los valores correspondientes a créditos vencidos y castigados que registran las instituciones financieras en liquidación, la mayoría de las cuales, según la información estadística elaborada por la superintendencia de bancos y seguros, no han sido cobrados aún, se determina la necesidad de establecer un mecanismo extraordinario de recuperación de deudas malas o dudosas. El 12 y 16 de Junio presentamos nuestro Plan de Reestructuración, a los Bancos Prestamos S.A. en Liquidación y Banco Popular, considerando cánones de pago ajustados a nuestra realidad operativa, cumpliendo con todas las formalidades y demás documentos que requería para el estudio; el Ing. Antonio Buñay Donggilio, Liquidador Temporal de los Bancos Préstamos S.A. en Liquidación y Popular S.A. en Liquidación, mediante Oficio No. BPL – 09 0482, nos informa que el CONSEJO TEMPORAL DE LIQUIDACIÓN, resolvió negar la solicitud presentada por Confoco S.A.

En el Ejercicio 2009 nos realizaron Auditorias en nuestra Planta Industrial, con la finalidad de revisar el proceso y las normas implementadas para la obtención de productos de óptima calidad, y que cumplan los estándares internacionales, las siguientes instituciones:

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CALIDAD

23 y 24 de junio 2009	DIANA NATURALS-VILLERS
06 de Julio del 2009	NESTLE ECUADOR
11 de Noviembre 2009	NESTLE BÉLGICA
08, 09 Y 10 DICIEMBRE 2009	DANONE

GMP Y HACCP

26 Y 27 DE OCTUBRE 2009	SILLIKER
-------------------------	----------

CERTIFICACION ORGANICA

29 de Junio 2009	BCS OKO GARANTIE
------------------	------------------

CERTIFICACION ORGANICA JASS

23 Y 24 de Noviembre 2009	BCS OKO GARANTE
---------------------------	-----------------

Los resultados de todas las auditorías fueron altamente satisfactorios lo cual redunda en la confianza de nuestros clientes.



A pesar de los factores climáticos sufridos en el año 2009 que provocó escasés de la materia prima local, desplegamos un plan para captar fruta de la provincias del Guayas y Los Ríos. En este año hemos procesado 9,157 Tm. De producto terminado (2,240 Tm de deshidratados y 6,917 de puré) y representa un incremento del 16,48 % en relación al año 2008 que fue de 7,862 Tm. (1,947 Tm de deshidratado y 5,914 de puré).

Hemos realizado mantenimiento en las Instalaciones de planta, maquinarias y Equipos con la finalidad que operen eficazmente, y lograr el objetivo de incrementar nuestra producción.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA

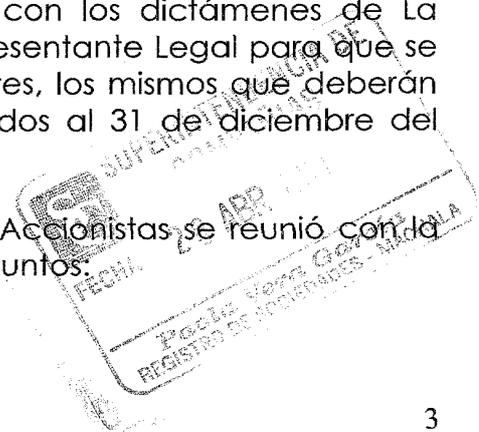
El 10 de Noviembre del año 2008, La Junta General de Accionistas, resolvió activar las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2007 y diferirlas a 5 años. Mediante oficio N0. SC,IM.D. 2009.00100039 la Superintendencia de Compañías nos informa que de acuerdo al informe de control N0. SC.IM. 2008.001 no procedía el registro contable y que Confoco mantenía la Causal de Disolución.

La Junta General Universal de Accionistas, celebrada el 19 de enero del 2009 resuelve aprobar lo siguiente :

1. Reverso de La Activación de las Pérdidas Acumuladas de la compañía al 31 de diciembre del 2007.
2. Aplicación de La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 17- Arrendamiento Mercantil, a nuestro Leasing Sindicado, y autorizar para que se realicen los asientos contables correspondientes.

La junta General de Accionistas luego de breves deliberaciones, resuelve por unanimidad realizar las contabilizaciones que sean necesarias para que nuestra operación de Leasing cumpla con los dictámenes de La Norma Internacional NIC 17, y autoriza al representante Legal para que se realicen los asientos contables correspondientes, los mismos que deberán ser incluidos en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2008.

El 24 de Abril del 2009, La Junta General de Accionistas se reunió con la finalidad de conocer y aprobar los siguientes puntos:



1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente y Comisario de La Compañía, correspondiente al año 2.008.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.008.
3. Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2.008 y la distribución de los beneficios sociales.

La Junta General de Accionistas por unanimidad procede a la aprobación de los informes de Gerente y Comisario correspondiente al Ejercicio fiscal del año 2.008. En lo referente a los resultados obtenidos el ejercicio del año 2.008 como la compañía ha obtenido una utilidad neta US \$ 445,823.67, La Junta General, luego de breves deliberaciones resuelve por unanimidad destinar el 10% de la utilidad, esto es US \$ 44,582.36 a reserva Legal y el saldo, es decir US \$ 401,241.31 que permanezca en la cuenta Utilidad de los Accionistas.

INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.009

ÁMBITO ADMINISTRATIVO:

El 21 de mayo 2009 mediante oficio N0. SC.IM.D. 2009.251.0788 el intendente de compañías de Machala nos manifiesta que de acuerdo al informe de control N0. SC.IM. CCA.09.025 Confoco S.A., ha superado la Causal de Disolución que afectó a la compañía durante el ejercicio económico 2007.

Se renovó un programa de seguros con la Compañía ACE Seguros de acuerdo a los siguientes ramos y montos :

- Póliza de Todo Riesgo por un valor asegurado de US \$ 7'020,173
- Póliza de Lucro Cesante por Incendio US \$ 2'250,000,
- Póliza de Vehículos, por el valor de US \$ 122,526
- Póliza de Equipo Electrónico, por el valor de US \$ 248,295
- Rotura de Maquinaria US \$ 4'330,171
- Póliza de Lucro Cesante por Rotura de Maquinaria US \$ 1'900,000
- Póliza Flotante de Transporte Importación, Póliza de Transporte Exportación.
- Póliza de Responsabilidad Civil Productos (Limite por Eventos) US. \$ 1'000,0000

Vigencia desde al 31 de Enero del 2009 hasta el 30 de Enero del 2010.



AMBITO LABORAL

Confoco S. A., cumple con todas sus obligaciones y responsabilidades frente a los trabajadores y las instituciones de control: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laboral y Superintendencia de Compañías. Al término del ejercicio que estoy informando no tenemos ningún litigio laboral, ni de otra índole que mencionar en ninguna instancia.

La estructura interna de la empresa está dividida en las siguientes áreas :

1. ADMINISTRATIVA	16 Personas
2. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	30 Personas
3. PRODUCCION	103 Personas
4. MANTENIMIENTO	18 Personas

El total de empleados y trabajadores de Confoco S.A. al 31 de diciembre 2009 es de 167, en los que se incluyen a 6 trabajadores con discapacidad.

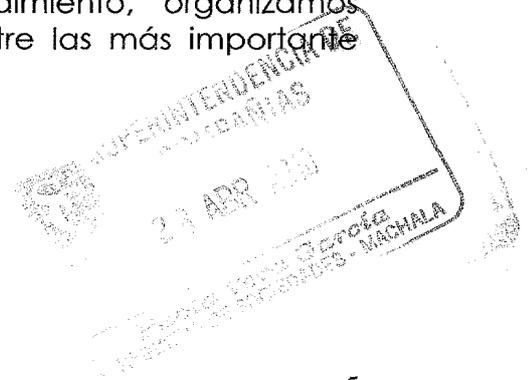
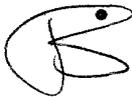
Por ser empresa procesadora de banano y otros, estamos sujetos a dos temporadas que se conocen como alta y baja, en las temporadas altas la empresa utiliza una línea alterna de producción y las labores de saneo, selección y recolección de frutas se incrementa, generando empleo hasta para 130 personas adicionales.

Se conformó el Comité Paritario de Seguridad y salud, el mismo que fue presentado ante el Director Regional del Trabajo, el 10 de noviembre del 2009.

Con fecha 10 de noviembre se ingresa el trámite para la renovación del Reglamento de Seguridad y Salud.

Con la finalidad de incentivar a nuestro personal y como parte de su preparación para mejorar el nivel de eficacia y rendimiento, organizamos charlas y entrenamiento en todas las aéreas, entre las más importante señalo las siguientes:

- Buenas Prácticas de manufacturas
- Leyes Gubernamentales de Salud
- Seguridad Contra Bioterrorismo
- Microbiología en la Industria Alimenticia
- Taller de seguridad Industrial



- Reglamento de buenas Prácticas de Manufactura para alimentos Procesados.
- Nueva Regulación de Producción Orgánica en la Unión Europea

AMBITO LEGAL

Debido a nuestra inconformidad con el Acto Administrativo de DISOLUCIÓN de Confoco S.A. según resolución N0. 08.M.DIC.0411 del 05 de diciembre del 2008 emitida por el Intendente de Compañías de Machala, el 29 de Enero del 2009, Ante el Juzgado Octavo de lo Penal de El oro interpusimos un Recurso Constitucional de Protección, el cual fue concedido a favor de la compañía y en segunda y definitiva instancia en la Corte Provincial de Justicia de El oro.- Sala especializada de lo penal, colusorio y tránsito, el 13 de febrero del 2009 se dejaron insubsistente definitivamente los efectos de la resolución.

El monto de los juicios seguidos contra al Servicio de Rentas Internas ascienden a valor total de US \$ 371,868, los mismos que se encuentran en los siguientes estados:

Recurso de Revisión planteados ante el Director General del Servicio de Rentas Internas por Devolución de IVA,

Juicios de Silencio Administrativo presentados ante el H. Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 con sede en Guayaquil el 28 de Enero del 2.003

Juicios de Impugnación, por Devolución de la Totalidad del IVA, presentados ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 con sede en la ciudad de Guayaquil.

Impugnación por Pago Indebido, por devolución total del valor pagado como anticipo de Impuesto a la Renta año 2.001 Presentado ante Tribunal Distrital N0. 2

Lo que tiene que tiene relación a los Juicios de Impugnación, estos se encuentra siguiendo su proceso según informe del Dr. Fernando Pinto Vinueza (Patrocinador en las presente causas).



COMPARACION DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA, CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Realizando una comparación entre el año fiscal del 2009 con relación al ejercicio anterior del 2008, puedo señalar lo siguiente:

BALANCE GENERAL (Anexo N0. 1)

En la Cuenta Inventario existe un incremento en el presente año de US\$ 626,181 que equivale al 49.24% en relación al 2008 el rubro más representativo es Inventario de Productos terminados.

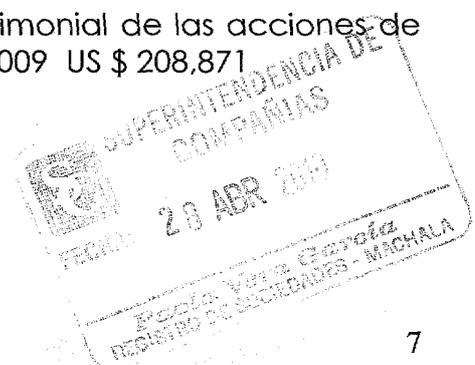
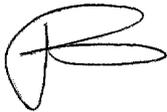
En lo Respecta a la cuenta Inversiones y Otros Activos, se incrementa por el ajuste en Rentas Exentas provenientes del exterior (Confoco USA)

La Cuenta Propiedad Planta y Equipo, presenta un decremento de US \$ 835,314 efecto de la depreciación de bienes muebles e inmuebles (Leasing Sindicado Vigente al 30 de noviembre 2010) por US \$ 746,578

En lo referente al pasivo circulante, la cuenta documentos y cuentas por pagar se registra anticipo a compras futuras de Tropical Foods, Inc. Por el valor de US \$ 1'163,506.

La cuenta Leasing Sindicado presenta un incremento por los cánones que estaban registrados en la cuenta Pasivos a Largo Plazo (Enero a Noviembre 2010) y que se registran al 31 de diciembre 2009 como activos corrientes.

El Patrimonio se incrementa por el ajuste patrimonial de las acciones de Confoco Usa, Inc. y las utilidades del ejercicio 2009 US \$ 208,871



ESTADO DE RESULTADOS (Anexo N0. 2)

Los Ingresos por la operación del negocio en el presente ejercicio son de USA. \$ 7'978,920, el 99.80% corresponde a las exportaciones de nuestros productos a los mercados internacionales, y el 0,20 su destino es al mercado local.

Los Otros ingresos, está registrado los ingresos exentos por la participación patrimonial de Confoco USA. (100%).

El Costo de Venta de los productos vendidos, en relación a las ventas totales representa el 86,81% que en relación al año 2008 que fue del 79.87%, se incrementa en un 7.31% debido principalmente por la depreciación de Activos Arrendados (Leasing Sindicado, Aplicación NIC N0. 17 al 31 de diciembre del 2008) por el valor de US \$ 746,578. Adicional a los incrementos salariales decretados por el gobierno nacional y mediante decreto ejecutivo N0. 124 del 06 de noviembre del 2009 el país fue declarado en Estado de Excepción Eléctrica, suspendiendo el suministro energético por 2 horas , horario que no se cumplió y ocasiono perdidas de horas prolongadas de producción, encareciendo nuestro costo de producción.

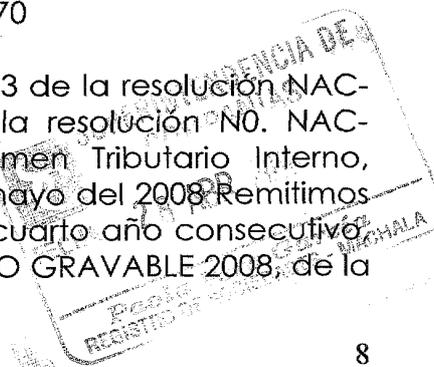
Los Gastos Administrativos con relación a las Ventas representan el 6.77%, es decir US \$ 540,591, manteniéndose en relación similar a los del año 2008.

Los Gastos de Ventas, para el presente ejercicio es US. \$ 116,769 es decir el 1.46% con relación a las Ventas, y en relación al año anterior existe un decremento del 33.80%.

El Gasto Financiero (Arrendamiento Mercantil) para el presente año 2009 es de US \$ 45,235 y corresponde al 1% del contrato de Leasing Sindicado con vigencia hasta el 2010. En relación al 2008 que fue de US \$ 120,104 existe un decremento del 62,34 originado por las tablas de amortización.

La Utilidad Neta del Ejercicio Fiscal de 2.009 (después de Participación de trabajadores e impuesto a la renta es de US \$ 208,070

El 09 de Junio del 2009, en cumplimiento del Art. 3 de la resolución NAC-DGER2005-0640 del 16 de enero del 2006 y de la resolución N0. NAC-DGER2008-0720 DE LA Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, publicada en el registro Oficial N0. 363 del 19 de mayo del 2008 Remitimos al servicio de rentas Internas Regional El Oro, por cuarto año consecutivo el ESTUDIO DE PRECIO DE TRANSFERENCIAS DEL AÑO GRAVABLE 2008, de la



Empresa Confoco S.A. El objetivo del Informe es el de evaluar si las operaciones llevadas a cabo por Confoco SA con sus partes relacionadas Confoco USA, Inc y Tropical Foods, Inc., durante el período fiscal 2008, fueron concretadas a precios normales de mercado en cumplimiento del principio de plena competencia.

En el Numeral 8, se CONCLUYE que los "... resultados comprueban que las operaciones de ingresos por exportaciones de inventarios producidos., efectuadas por Confoco S.A. con sus partes relacionadas del exterior durante el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre del 2008 Cumplen con el principio de plena competencia y se consideran pactadas a valores de mercado según lo establecido por el Artículo 83 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen tributario Interno". El trabajo en referencia fue elaborado por la firma Auditora PKF & Co. Auditores y Asesores Financieros.

Por la complejidad del Informe recomendamos continuar con la firma Auditora PKF & Co. para concluir El ESTUDIO DE PRECIO DE TRANSFERENCIA DEL AÑO GRAVABLE 2009, de mi representada Confoco S.A. El mismo que será presentado el 10 de Junio del 2010 de acuerdo al calendario establecido por el Servicio de Rentas Internas.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2009.

De conformidad al Art. 297, de la Ley de compañías, deberá destinarse un porcentaje no menor al 10% de las utilidades líquidas de la empresa, destinado a formar la Reserva Legal.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

El 18 de diciembre del 2009 En la Notaria Tercera del Cantón Quito se celebró la escritura de Cesión de Derechos y Dación en Pago Otorgada por el Banco Popular del Ecuador S.A. en Liquidación a favor de NEDERLANDSE FINANCIERINGS-MAATSCHAPPIJ VOOR ONTWIKKELINGSLANDEN N.V. , Banco de Desarrollo Holandés, por la cantidad de US \$ 7'674,558.44 en el mismo que se incluyen los valores

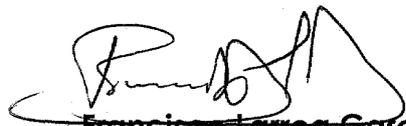
Notaria Tercera del Cantón Quito
Paola Vera Gatoza
REGISTRO DE SOCIEDADES - NACHALA

pendientes de pago de las siguientes instituciones, Banco Popular del Ecuador S.A. en Liquidación, Banco Tungurahua S.A. en Liquidación, Banco Occidente S.A. en Liquidación, Banco Unión S.A. en Liquidación y Banco de Préstamos en Liquidación S.A. Al cierre del presente ejercicio y según escritura FMO es nuevo accionista mayoritario 63,125% del Total del capital Social de Blauser S.A.

Considerando de que en Noviembre del 2010 vencen todas obligaciones derivadas del Leasing Sindicado, es necesario plantear una Restructuración de las Obligaciones pendientes de pago con todas las instituciones financieras acreedoras, manteniendo el leasing sindicado hasta que el monto adeudado disminuya a un valor más razonable que permita a la empresa la recompra de sus activos.

Con este nuevo entorno, y con la finalidad que la empresa continúe como negocio en marcha, se deberán realizar estudios pertinentes sobre la viabilidad del mismo, un desarrollo constante y sostenido, en sus ventas y producción, realizando inversiones para mejorar la capacidad de maduración de Frutas que constituyen uno de los principales problemas en la actualidad, Hoy más que nunca estoy convencido en base a mis conocimientos y experiencias que Confoco S.A., empresa que constituye una de las principales exportadoras de banano y frutas tropicales industrializadas, tiene amplio espacio para crecer y por consiguiente generar utilidades para sus accionistas y mejores condiciones sociales para el país.

Atentamente,


Francisco Larrea García
GERENTE

La Peaña, 29 de Marzo del 2010

